

P A T E N T E

1909 68

D E

I N T R O D U C C I Ó N

por "UN NUEVO SISTEMA DE MAQUINA ELECTRICA DE AFEITAR", a favor de Don Erich V. Zobel, de nacionalidad suiza, residente en Barcelona, calle de Manacor, núm. 1.

190968

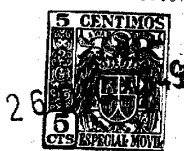
- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria se refiere a un nuevo sistema de máquina eléctrica de afeitar, realizado con éxito en el extranjero.

5. Se caracteriza esencialmente por el hecho de que, el cortado del pelo, es realizado por un bloque semicilíndrico, seccionado transversalmente, formando sucesión paralela de semicírculos, que constituyen un conjunto rígido sobre una base plana, que viene a ser el plano diametral del conjunto semicilíndrico. Este bloque está dotado de un movimiento osci
10. lante axial de vaivén muy rápido, lo cual permite que los palos que atraviesan una delgada lámina de acero perforada, de quita y pon, queden cortados en cada movimiento de vaivén.

15. La lámina de acero que forma la parte frotante de la máquina, es muy delgada y se halla agujereada por múltiples orificios, que permiten entre en ellos el pelo, para que el



190968

corte sea de raíz.

La disposición de los orificios de la placa es inclnada, como parte de una espiral, siendo las secciones del cilindro oscilante, secciones rectas. No obstante, pueden ser estas secciones oblicuas, en combinación con perforaciones según líneas de sección recta, o sea, desprovistas de la inclinación antes citada en la lámina delgada de acero.

5.

Esta máquina, a causa de la especial disposición de

su cabeza oscilante, permite disponer cada frente o plano

10.

frontal de la misma, con un medio para acoplar a élla un elemento propio para masaje facial, tal como una placa de goma con púas, una placa esponjosa, un botón de goma, etc., cuyas piezas, en el movimiento de vaivén de la cabeza, llegan a producir una percusión muy frecuente sobre la zona que se

15.

quiere tratar, circunstancia muy adecuada para después del afeitado.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

20.

En el dibujo:

la figura 1ª muestra, en vista lateral, el conjunto de la máquina desprovista de la cubrición;

25.

la figura 2ª manifiesta, en sección, la vista lateral de la cabeza de la máquina;

la figura 3ª indica, en planta, el desarrollo de la lámina de acero que constituye la parte exterior de la cabeza, y

30.

la figura 4ª indica, en detalle, el acoplamiento a la cabeza oscilante, de un elemento de masaje, entre los di



190968

versos que pueden ser colocados.

Consiste la invención en un cuerpo semicilíndrico -1-, seccionado según cortes -2-, para formar los semicírculos sección -3-, constituyendo un todo con su base plana -4-, que sirve de deslizadera sobre guías -5-, que lleva el

5. cuerpo de la máquina.

Esta base -4- se halla unida al brazo oscilante -6-, giratorio en -7-, y que se prolonga hacia abajo, para quedar dentro del campo magnético de un electro-imán.

10. El brazo -6-, por debajo del punto de giro -7-, es apoyado por ambos lados por resortes helicoidales -9- y -10-, de igual fuerza, que son los que, en reposo, mantienen centrado el cuerpo -1-.

15. Encima del cuerpo cilíndrico -1-, se aplica una lámina -11-, de acero muy delgado, perforada según agujeros -12- (Fig. 3ª), y dotada de unos ojales alargados -13- y -14-, para encajar en respectivos botones de enganche -15-. La fijación de esta lámina, una vez enganchada, se realiza introduciéndola bajo la prensa -16-, dotada de un mango

20. -17-, que la oprime fuertemente y mantiene en posición durante el servicio.

25. La referida lámina -11- queda, pues, en íntimo contacto con los bordes semicirculares de las secciones -3- del cuerpo cilíndrico -1-, por cuya razón, el corte del pelo, se verifica con toda exactitud, quedando un afeitado correcto, debido a la amplitud relativa que presentan los taladros -12- de la lámina -11-.

El funcionamiento es como sigue:

30. Conectada la máquina mediante los bornes situados en su parte extrema -18-, comienza a actuar el campo magnético



190968

sobre el apéndice oscilante -6-, el cual da lugar a un vaivén rápido del cuerpo semicilíndrico -1-, bajo la lámina de acero perforado" este vaivén, rozante con la lámina, permite realizar un corte rápido de la barba, cuando se aplica con fuerza la cabeza de la máquina contra la cara.

5.

El corte técnico del pelo es realizado, ya sea por la inclinación oblicua de los taladros de la lámina, o ya por la inclinación también oblicua de las secciones del semicilindro -1-, en todo caso siempre el pelo resultará cortado en sentido oblicuo en avance y retroceso.

10.

La máquina, pues, está esencialmente desprovista de cuchilla o cuchillas, puesto que las secciones del semicilindro -1-, no tienen condición de tales, sino que su borde siempre en contacto con el reverso de la lámina -11-, no permiten que exista ningún pelo saliente a través de los agujeros de ésta, por ser mecánicamente imposible su presencia sin quedar eliminado rápidamente.

15.

En la parte de cabecera -19- del cuerpo -1-, se practica un alojamiento -20- roscado, para acoplar en él el mango de una cabeza de masaje -21-, la cual puede afectar distintas formas, según la índole de su aplicación.

20.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

25.

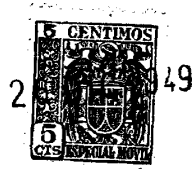


190968

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no practicado ni puesto en ejecución en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un nuevo sistema de máquina eléctrica de afeitar, caracterizado esencialmente por el hecho de tener constituida la cabeza de afeitado, por un cuerpo semicilíndrico interior, seccionado en múltiples secciones, rectas u oblicuas, proporcionando así una serie de planos semicirculares o elípticos, paralelos, en un solo bloque, con una base plana, que es el
10. plano diametral del cilindro original, sirviendo este plano como deslizadera sobre asientos adecuados del cuerpo de la máquina.
15. 2ª.- Un nuevo sistema según la reivindicación anterior, en el que, el plano del cuerpo oscilante, se halla unido a un brazo dispuesto longitudinalmente en el centro de la máquina, con un eje de giro para su oscilación, existiendo bajo este eje de giro, a ambos lados del brazo, sendos resortes antagonistas para mantener su posición correcta en reposo.
20. 3ª.- Un nuevo sistema según las precedentes reivindicaciones, en el que, la oscilación del brazo referido, puede realizarse por cualquier medio eléctrico o mecánico.
25. 4ª.- Un nuevo sistema, según las reivindicaciones anteriormente citadas, en el que, exteriormente al cuerpo de la máquina, en posición cercana a la cabeza, existe, por un lado, dos botones de enganche y, por el otro, una prensa de torni



190968

llo, con apoyo excéntrico, dotada de una pequeña manivela.

5. 5ª.- Un nuevo sistema según las reivindicaciones que anteceden, en el que, como elemento característico propio para realizar el corte, se reivindica una delgada lámina de acero, dotada de perforaciones en su plano, y llevando en uno de sus bordes de cabecera, dos taladros alargados, para enganche en los botones, según la reivindicación 4ª, mientras que la cabecera opuesta es totalmente lisa, para recibir la acción de la prensa, según se reivindica en la reivindicación 4ª.

10. 6ª.- Un nuevo sistema según las reivindicaciones que preceden, en el que, la lámina de acero se monta sobre la máquina en perfecto contacto con los bordes de las secciones del cuerpo semicilíndrico oscilante.

15. 7ª.- Un nuevo sistema según las anteriores reivindicaciones, en el que, las secciones del cuerpo semicilíndrico, o los agujeros de la lámina, están inclinados para realizar así el corte técnico del pelo.

20. 8ª.- Un nuevo sistema según las citadas reivindicaciones, en el que, en una o en las dos cabeceras del cuerpo semicilíndrico, oscilante de la cabeza de la máquina, se disponen unos taladros roscados o medios de acoplamiento, adecuados para recibir en ellos los mangos o espigas de elementos de masaje, tales como cabezas de goma u otros que resultan, una vez armados, en la misma dirección longitudinal de la cabeza, o en otra adecuada, participando íntegramente de las oscilaciones de aquélla.

25. 9ª.- Un nuevo sistema de máquina eléctrica de afeitar. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, y una lámina de dibujos.

30. Madrid, a 26 de diciembre de 1949.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES



Fig. 1^o

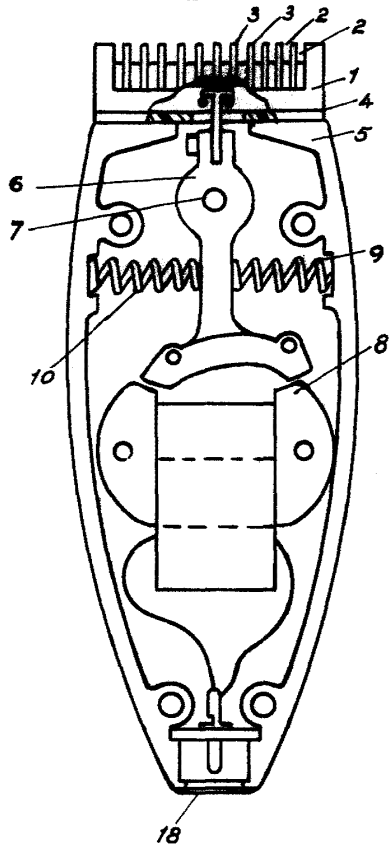
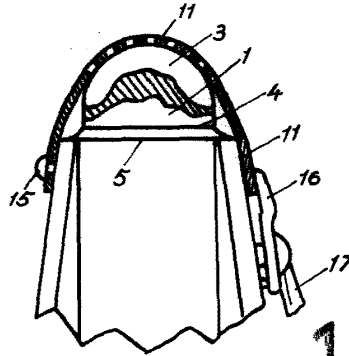


Fig. 2^o



190968

Fig. 3^o

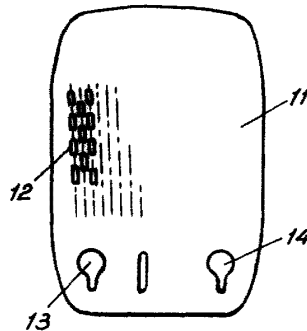
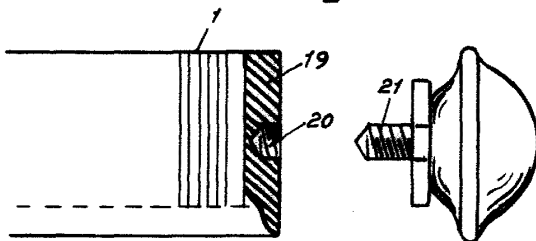


Fig. 4^o



Madrid, 26 Diciembre 1949
p.p. Jaime Isern